

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta... Un trimestre, 3 pesetas... Un semestre, 6 id... Un año, 12 id... Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 3 pesetas... Un semestre, 12 id... Un año, 24 id... Números sueltos 6 céntimos.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea... A los suscritores, a 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales... Los editores y autores que deseen ocupar este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a las oficinas. Zamora 21.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Martes 22 de Octubre de 1889.

Número 1.652

CONTRARIAS

Gran surtido de 3 a 60 pesetas... Impresiones para Caballero, Señora y niño... FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

La Sierra de Francia

El ramal izquierdo de la cordillera carpato-vetónica, que arranca del puerto de Baños, forma con sus machones escarpados, riscos y crestas que circundan el valle delicioso y profundo, denominado de las Batuecas, valle situado a los 39 grados y 47 minutos de latitud de la línea Equinoccial, o Torrida zona y a dos grados y 18 minutos de latitud.

Controversias grandísimas se han suscitado en diferentes tiempos, y por diversos autores, encaminados a dilucidar en lo posible el origen de referido sitio, y entre ellas la más principal, y también la que hecho mas luz sobre el hecho en cuestión, fué a no dudarlo la sostenida por el Maestro Alonso Sánchez, colegial de San Bartolomé de esta capital, y más tarde alumno de la célebre Universidad Obisplense con el Bachiller Ray Tomé, natural de la Alberca en cuyo término municipal radica el valle referido.

El primero, en un libro impreso en latín, publicado en Alcalá el año 1633, titulado De rebus Hispaniae, al capítulo 5.º del libro 7.º folio 368, insertó una fábula, de cuyo contexto parece desprenderse lo siguiente: Arrastrados por una querosa pasión un hijo y una hija del general Abano (posteriormente Duque de Alba) se unieron en bochornoso matrimonio, desubriendo setan monstruosos crímenes, al encontrarse la doncella en estado interesante: Los dos amantes temen las iras de su padre, y tratan de buscar un lugar oculto para contrarrestarlas; y en efecto, como la necesidad ayudada del miedo alcanza mucho, a poco más de doce leguas de la Ciudad de Salamanca y en territorio de dicho General, encontraron un valle profundísimo rodeado de montañas inaccesibles, y donde se observaban espesas selvas de toda clase de árboles que les llamaron la atención por su frondosidad. Súbitamente apareció un ave rapaz por las encrucijadas una clase de hombres desconocidos, casi desnudos y mostrando en sus semblantes señales inequívocas de tan poca cultura, que al ver por primera vez a la enamorada pareja, bien portados y vestidos, se apoderó de ellos una colosal admiración, circunstancia de la que se valió el galán para sobreponerse a ellos, y forman un pequeño ejército con el que pudiera equilibrar la justa indignación de su padre que, a la cabeza de numerosas tropas, cotría en persecución suya. Vano intento!

El valle fué conquistado y apresada la enamorada pareja, muriendo la joven de pesadumbre y obligado el marcebo a vivir en un convento que él mismo había de construir en las ruinas de la mansión que le había servido de fortaleza para defenderse.

El licenciado Ray Tomé deshizo con su mano maestra esta fábula, presentando dificultades históricas y cronológicas que Alonso Sánchez no pudo resolver, viniendo en nuestros días, a esclarecer este asunto una escritura de venta, (hallada en el archivo de la villa de la Alberca) por parte del Excmo. Sr. Duque de Alba del valle de las Batuecas a los Padres Carmelitas Descalzos, quienes fundaron en él, el convento del Santo Desierto, único que entonces tenían en la provincia de San José en Castilla la Vieja, celebrándose en ella primera misa, el 5 de Junio de 1599 (según se desprende de la crónica de dichos religiosos, tomo 3.º, capítulo 14, folio 126). La orden Carmelitana hizo del valle un centro productor de industria y comercio, hasta tal punto que allá por los años 50 y 51, podía decirse con sobrado fundamento que el convento del Santo Desierto era respecto a la Sierra de Francia lo que Babelo es hoy con respecto a nuestra España. Pero lo que más llama la atención es como en un valle tan cultivado en aquel reducidísimo valle, tantas y tan diversas especies de plantas, y toda vez que la prodiga y hábil naturaleza las rodeó a muchas leguas de distancia.

En Batuecas, a pesar de los estragos que produjo un horroroso incendio, debido a la casualidad y más que nada los que produce la sordida avaricia de los guardas lucrando con las maderas que de los árboles sacan, quedaba todavía observarse con qué vigor y lozanía crecen hoy viven en consorcio amigable, el abedul y el quejigo, el pino silvestre y la encina, el alamo y el boj, el albaricoque y el aliso, el acebo y el arroyo, el fresno y el ciprés, los castaños, los avellanos y los cedros, algunos de estos últimos de 45 metros de altura y 3 03 y medio de circunferencia.

Se pueden contemplar además aujagás y brezos, mirtos y madroñeras ostentando sus sonrosos frutos; cosojas y melojos, albacas y parras silvestres torviscos y yedras encaramándose por las panes de hasta la copa de los árboles como si fueran persiguiendo sus agueridas ramitas. Su fauna es numerosa, pudiéndose ver cruzar el espacio a diferentes horas, las abubillas y los mirlos, los verderones y los jilgueros, los pitos y los cucillos, las palomas y las tortolas, y muchas rapaces diurnas y algunas nocturnas retraídas en las concavidades de las rocas; en sus aguas cristalinas abundantes truchas, y por lo más quebrado del terreno, perdices y conejos, corzos y javalies que más de una vez entre-

tienen los ojos de algun aficionado a los placeres cinegéticos. Sublime sería la vida de los monjes carmelitas en aquel delicioso sitio, oyendo en borrascosa noche el viento fuerte zumbando entre las rocas, ó observar las flores que al despuntar la aurora las acariciaba el céfiro: Acostados en duro lecho, oírían rodar hasta el fondo y estenso valle, misteriosa cascada, y en delicioso acorde, el gemir del viento en la elevada copa, y el melodioso tando de la campana que los llamaba a la oración.

Espectáculo magnífico presentaba el valle en una tarde de estío en que por primera vez lo visité. El sol se ocultaba tras los empinados riscos de la agreste montaña; en el horizonte se iban agrupando los dorados celajes salpicados de ráfagas rojizas que, perdiendo poco a poco su brillo, se trocaban en nubarrones de color de ópalo, hasta desvanecerse en una cinta plateada que coronaba el valle.

El firmamento azul se iba poblando de tremulos luceros, quienes formaban séquito a las estrellas, en el apacible valle murmuraban las brisas agitando las hojas verdes de los arboles, y permitiendo escuchar el acompasado son de las esquelas de los gahados que por un lado y por otro se cantaban al viento, el madrido del pigilante perro, el canto del grillo pastor, las vibraciones estridentes del crepitante grillo, los trinos de la flauta melodiosa, al mismo tiempo que se oían los sebrezales de la voz aguda del cuclillo que desde la alta sabañana del pino gigante oprimida que con su repentina quejalloraba por los que dentro de breves horas no vería a otros y allos rutilantes rayos del sol que acababa de desaparecer. Sin embargo, un instante después se observa el pórtico triste del convento, aquel misterio, va aquellos flúmines cipreses, los gigantesos cedros, ifantasmas que asustan en el silencio interpenetrante de la acallada noche; el aroma de aquellas flores que en torno del edificio se agrupan... fácilmente se piensa en la pequenez humana, en nuestra nada, al mismo tiempo que la mente se eleva hasta las mismas regiones del Increado.

Oportunamente cita el ilustrado Sr. García Macea un pensamiento de don Juan Quevedo, en un artículo dedicado al mismo asunto que imperfectamente he desenvuelto: dice dicho señor, que "Ambrosio de Goces, y embriagado con los encantos de una rústica perspectiva, divisada desde la altura de la Peña de Francia, llega el observador al fondo del valle de las Batuecas, para pensar en sí y en su destino. No de otra manera que como dijo Quevedo, el coheche adornado con gallardetes de fuego, se remonta y sube a lo alto, aspira a penetrar en el recinto de las estrellas, para caer más tarde convertido... en humo y cenizas tras de un año de su luz y herapana".

(1) — Véase nuestro número de ayer.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 21 de Octubre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Todo anuncia la próxima caída del partido gobernante: el macilento aspecto de los ministeriales, las reticencias de los ministros, el tono de los periódicos oficiosos y la arrogancia con que se expresan los adversarios de la situación.

Sin embargo, fáltale al gabinete que preside el Sr. Sagasta recorrer una última etapa: la discusión y aprobación de la ley electoral.

Claro es, que si el presidente del Consejo no quiere perder la jefatura del partido fusionista, tiene que acogerse á la bandera del sufragio, de aquí que, aun cuando el Sr. Sagasta es enemigo de esta institución, hará los imposibles por dejarla planteada antes de retirarse de poder.

Ciertamente, no sé en que estriba el afán con que algunos políticos de verdadera, profunda, y hasta excepcional ilustración, defienden el sufragio universal, como si él fuese la tabla de salvación donde nuestro pueblo pudiera librarse de los muchos males que en la actualidad le cercan y le asaltan.

Por mucho que se trate de utilizar, siempre resultará que la ley del sufragio es la ley de la fuerza, la ley brutal del número, ante la cual la razón es vencida y la verdad despreciada.

Pero aun en el caso de que la ley de las mayorías fuese justa, el sufragio universal no representaría esa misma la ley de las mayorías.

Supongamos que un diputado es elegido por la mitad más uno de los electores de un distrito. Resultará forzosamente, que la mitad menos uno de aquellos, quedará sin representación, y la otra parte, la de los vencedores tampoco tendrá toda ella representación propia, puesto que, como es sabido, el diputado de un distrito no es en rigor el delegado de la mayoría de él, sino de una parte, quizás la menor, de aquella.

Siendo esto así, no comprendo el afán con que algunos que blasonan de demócratas, tienen ese empeño tenaz de que el sufragio se plantee... Creo que este deseo no es más que cuestión de nombre: el de sufragio universal suena bien... esto es todo.

De todos modos, el sufragio será ley pronto, si bien con grandes cortapisas.

Una vez aprobado, el Sr. Sagasta entregará el poder en manos de los conservadores.

Si no mienten las señas, el principio de año será también principio de gobierno.

Los moros se van esta tarde.

El embajador dicen que tan satisfecho se encuentra con los españoles, que nos llama hermanos.

No tiene nada particular.

Lo de que África empieza en los Pirineos, es ya muy antiguo.

El día de ayer fué muy poco fecundo en novedades políticas.

De lo único que se habló un tanto, fué de la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

Ambos personajes han guardado sobre el particular absoluta reserva; pero los cazadores de impresiones aseguran que el Sr. Presidente del Consejo mostraba cara de Pascuas al salir de la conferencia.

Bien pudiera ser la sonrisa de D. Práxedes una variedad de la risa del conejo.

Anoche se hebló de un duelo pendiente entre un redactor de *El Liberal*, y otro de *La Correspondencia Militar*.

Sería curioso que pagasen justos por pecadores.

Es decir, que riñeran los directores de los periódicos y luego se rompiesen la cabeza los redactores.

Siempre rompe la cuerda por lo más delgado.

Zeda.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado sentencia condenando á la procesada Angela Sanchez García como autora de un delito de lesiones menos graves, inferidas á la persona de su hermana Manuela, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo, al pago de las costas procesales é indemnización de 16 pesetas á la perjudicada.

EL CRIMEN DE CABEZA DE FRAMONTANOS

Primera sesión

Ayer á las diez y media se constituyó el Jurado en la Audiencia de esta ciudad, para conocer en la causa procedente del Juzgado de Ledesma, seguida contra Mateo Martín Vicente, por suponerse autor del horroroso delito de parricidio.

El Tribunal lo constituían los Sres. Martín, Gayoso y Concha Alcalde (jueces de derecho), que tenían á derecha é izquierda, respectivamente, á los Jurados D. Julián de Dios Estéban, D. Francisco García Pérez, D. Miguel Zaera Herrero, D. Luis Prieto Antón, D. José Fernandez del Campo, don Estéban Lopez Fernandez, D. Modesto García Murriel, D. Salvador Cuesta Martín, D. Emilio García Pérez, D. Aquilino Martín Sanchón, D. Leopoldo Alonso Sanchez, D. Eduardo Vicente Nuñez, don Ramón Fernandez Robles, y D. Francisco Hernandez Tabarés, actuando como suplentes los dos últimos.

Leído el apuntamiento por el Secretario, el Presidente declaró abierto el periodo de prueba.

El procesado, á preguntas del Fiscal contesta: que vivía con su padre; que había comunidad de bienes entre ambos; que el padre era el administrador de ellos; que el día 16 de Febrero último salieron ambos con dirección á la feria de Almendra, con el objeto de comprar una churra; y que su padre era quien llevaba el dinero. Continuó diciendo que no compraron dicha res por no haber modo; que él llevaba un porro, para arrear á la churra caso que la compraran; que salieron de Almendra para Trabancas, de regreso á Cabeza de Framontanos, en unión de tres individuos, á quienes designa solo por sus nombres; que en Almendra estuvieron los cinco bebiendo cuartillo y medio de vino; que su padre y él salieron de este pueblo hacia la Cabeza cerca del oscurecer; y que no oyó decir al autor de sus días le hubiera hecho daño el vino que acababa de tomar. Dice despues que no tuvieron en el camino disputa alguna; que en el trayecto no encontraron á nadie; que él iba delante de su padre por que éste, como ya anciano, andaba muy despacio; que ántes de llegar al puente que hay cerca de Cabeza de Framontanos le ordenó su padre que se adelantase para encerrar el ganado que tienen y también para que la familia no estuviese con cuidado; que pasó el puente citado, pero que pareciéndole haber andado mucho, se aguardó sentado en una peña á ver si su padre llegaba; que no verificándolo retrocedió, y le llamó varias veces, sin que obtuviera contestación; y que ya entonces, sospechando que se hubiera caído del puente, pues este no tiene barandilla, se asomó á él, y como quería que le pareciera divisar un bulto, bajó el regato y entró en el agua, no logrando llegar hasta donde deseaba, por haberse quedado sobrecogido de frio. Terminó manifestando, que en vista de esto, se marchó llorando al

pueblo, por presumir que alguna desgracia le habria ocurrido á su padre; que despues de dar cuenta á la familia de sus sospechas, salió en unión de varios vecinos hacia la ribera, habiendo encontrado, aguas abajo del puente, el cadáver de su infortunado padre.

(Concluirá.)

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELANEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Srando y Gerón.

Cultos de mañana.—Parroquia de San Juan de Sahagún (San Boil). Comienza la novena en sufragio de las benditas Animas. A las ocho misa y novena. A las cinco y media de la tarde santo rosario y novena.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'20; pónese, 5'9.—Luna: sale, 6'2 de la mañana; pónese, 5'6 de la tarde.

El *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, revista que en Madrid vé la luz pública bajo la competentísima dirección del senador por esta provincia Sr. Hernandez Iglesias, consagra un sentido artículo á nuestro querido colega de Tamames, *La Sierra de Francia*, con cariñoso recuerdo á la provincia; y creyendo que nuestros lectores verán con gusto las palabras del *Boletín*, las copiamos á continuación, enviando la enhorabuena á la redacción del periódico de Tamames, y muy especialmente á su director Don Manuel Rodríguez San Miguel.

Dice así:

«*A Salamanca.*—En la villa de Tamames, de la provincia de Salamanca y con el interesante título de *La Sierra de Francia* se publica un semanario, celosísimo defensor de los intereses del partido judicial y del distrito electoral de Sequeros.

La redacción de dicho periódico, decidido apologista de todo lo bueno y grande, con ocasión de haber recibido en cambio el último número de nuestro *Boletín*, dirige sentido saludo y cordial felicitación á nuestra Sociedad y á la grande idea que la inspira.

Hemos leído con mucho gusto y agradecemos el bondadoso párrafo que nos dedica nuestro querido colega, ante todo y sobre todo, por que lo creemos inspirado en el más sincero amor al bien.

Con esta ocasión recordamos á *La Sierra de Francia* que varias veces hemos procurado implantar en la simpática provincia de Salamanca otra Sociedad hermana ó una Delegación al menos de la nuestra, cumpliendo con nuestro principal deber, y acaso par el motivo ocasional concreto de ser hijo de aquella provincia y su representante en el Senado el Director de esta publicación y Vicepresidente de nuestra Sociedad. Los trabajos estuvieron muy adelantados en días ya apartados. Las señoras de Salamanca se reunieron y organizaron á este propósito. Motivos que á tan larga distancia no podemos bien apreciar, dieron al traste con los trabajos hechos.

La Sociedad Protectora de los Niños, que como ce, estima y agradece los buenos sentimientos de nuestro colega de Tamames y que fia mucho en su juventud y virilidad, se permite alentarle en las buenas ideas significadas, y rogarle con especial encarecimiento que haga lo mucho que puede para propagar nuestra buena obra en aquella provincia, que tan honrosos precedentes tiene en beneficencia-particular. La Sociedad Protectora de los Niños y la Redacción de este modesto *Boletín* ofrecen á nuestro colega cooperación decidida y leal correspondencia.»

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta anunciada para el día 9 del corriente, de todo el estiercol existente en la cortina contigua al establecimiento de la Casa Hospicio; la Comisión provincial, previa declaración de urgencia, en sesión de 18 del actual, acordó celebrar nueva subasta, el 30 del mismo, á las doce de su mañana, la cual tendrá lugar en la Dirección del establecimiento benéfico, bajo el tipo de 500 pesetas.

La *Gaceta oficial* correspondiente al día de ayer publica una real orden del ministerio de Fomento, autorizando al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo para establecer una cañería de conducción de aguas potables sobre el puente de río Águeda, en la carretera de Salamanca á Alberguería.

Anteayer llegó á esta ciudad un sujeto natural y vecino de Huerta, yendo á parar á la posada de Agustín Ramos, que se halla situada en los Portales del Trigo. Apenas se desmontó de la caballería menor que le condujo á Salamanca, salió con que hacer unos recados, siendo esta la fecha en que nada ha vuelto á saberse de él.

En dicha posada dejó además de la caballería un lio de ropa y un perro mastín.

Hoy ha llegado á esta localidad el padre político del desaparecido, que ha manifestado no sospecha donde pueda haberse dirigido su yerno, el cual, si bien es cierto que padeció ataques de enajenación mental, hace bastante tiempo que disfrutaba de completa salud.

Anoche le fué recogido á un sujeto de malos antecedentes, por los agentes de Vigilancia, un cuchillo de regulares dimensiones.

El epígrafe general de la serie de artículos que ayer empezamos á publicar, es LA SIERRA DE FRANCIA.

Hacemos esta aclaración por que en nuestro último número no apareció el epígrafe genérico y sí solo el específico del trabajo que insertamos.

La Guardia civil del puesto de Santibañez de la Sierra, parece ser que ha tenido confidencias acerca de quienes son los autores del robo de una respetable cantidad en metálico, de que fué víctima el Sr. Cura párroco de San Miguel de Valero, hecho de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Mereced á las activas gestiones que viene practicando la fuerza del benemérito cuerpo, se abrigan esperanzas de que los criminales han de ser descubiertos y entregados á los Tribunales.

Por diversos conductos ha llegado hoy á nuestra noticia, que algunos alumnos internos del Seminario central de esta ciudad, se hallan padeciendo afecciones á la garganta.

Sentiríamos muchísimo que la enfermedad en cuestión, que según se nos ha asegurado hoy por hoy no tiene mucha importancia, hiciera necesaria la adopción de medidas para prevenir mayores males.

Algunos lectores de nuestro diario han extrañado el abandono que hacemos de la información política, sobre todo de la política local.

La razón es muy sencilla.

Cuando los organismos políticos de la opinión pública, que son, á nuestro juicio, los partidos, no funcionan con regularidad, bien por vicios de organización ó por defectos de forma, no es posible discurrir con lógica acerca de los movimientos y aspiraciones de unos y otros, y en su consecuencia la información personalísima pequeña; insignificante y sin interés público.

Y como nuestro principal deseo es hacer de EL FOMENTO un eco fiel de opinión de la ciudad y su

provincia, donde esta pueda manifestar todas sus aspiraciones, entendemos que la información sobre la política local debe figurar en último término, para dejar espacio á las cuestiones de interés común.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

COMUNICADO

Salamanca 21 de Octubre de 1889.

Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, dependientes de comercio en esta capital, protestan de que en la carta suscrita por varios que pertenecen á igual clase, y dirigida á los señores Chies y Demófilo, publicada en el número 219 de *La Concordia*, hayan dicho que los **dependientes de comercio de esta localidad**, cuando solo representan una parte de los mismos.

A varios de los abajo firmados les fué presentada dicha carta para suscribirla, contestando negativamente, por no estar conformes con las ideas expresadas en aquella, y advirtiéndole á la vez su protesta para que al remitirla á su destino lo hicieran solo á nombre de los firmantes.

Rogamos á V. la publicidad de la presente aclaración, con anticipadas gracias de sus afectísimos SS. SS. Q. B. S. M., Pedro Olivera Lozano, Calixto Perez Castillo, Eleuterio Varas, Mariano Olivera Lozano, Victoriano Iscar, Clemente Lopez Sánchez, José Gomez Crespo, J. José Gomez, Florencio Hernández, Inocencio Rubio, Gerardo Iglesias, Avelino Pérez, Agripino Rodríguez, Adolfo Alvarez, Felix G. Forcat, Eleuterio Trujillano, Santiago Mateo Grande, Dacio González, José G. Bautista, Enrique Martin, Pedro Martín, Macario de Dios, Segismundo Mendez, Florencio Mendez, Francisco Moya, Felipe Rodríguez Carmona, Victor Solís, Gumersindo Hernández, Domingo Cantuche, Arturo Pedraza, Primo Nieto, Antonio Gil, Esteban Martín Prieto, Juan Martín y Martín, Aniano Martín González, Alfredo Moreno, Cásto Mulas, Gerónimo Norverto, José de la Peña, Cecilio Saez López, Andrés González, Agustín L. Gil, Higinio de Castro Peralta, Felipe Parada, Manuel de Sena García, Leopoldo Girón de Nó, Fabián de la Rosa, Andrés González López, José María Megías y Manjón, Francisco González, Felix Prieto, José María Garrote Sánchez, Francisco Oyamburu, Juan Antonio Conde Hernández, Arsenio Monforte de Dios, Siro Gay Hernández.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Alba de Tórmes 22, 10 mañana.

En estos momentos hacen su entrada en esta villa los Sres. Arzobispos de Valladolid y Santiago de Cuba y los prelados de Zamora, Ciudad-Rodrigo y Salamanca.

Un gentío inmenso les ha recibido á la entrada del puente, dándoles pruebas de la mayor consideración y respeto.

Reina extraordinaria animación en esta villa, con motivo de las fiestas de la Octava de Santa Teresa, que prometen ser solemnísimas.

Han llegado multitud de forasteros.

El tiempo nada mas que regular.—*Ba-rés.*

SE VENDE palomina en el Montalvo tercero titulado Villaflores.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA A LA DE SORIAS)

Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece el público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

SERRANO Y PERAQUI Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas Jora, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Esteban hermanos, impresores

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas, y con consecuencia de la pérdida de fuerza, exceso de trabajo o estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo de la vida se vea afectado por las extenuadas de resacas de partos o pérdidas y todas las enfermedades que dependen de la falta de fuerza.



Exigir la firma R. BRAVAIS, impresor en 1880.
Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue St-Lazare, París.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado
profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
Salamanca, Consejo número 47, principal
Horas de consulta:
Mañana, de 11 a 12. Tarde, de 3 a 4.

MEJORAS CATÁRTICAS
DEL DR. AYER
MEDICINA de Familia.
Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de la bilis, así como también la indigestión, náuseas, vómitos, migrañas, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre el sufrimiento y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incómodos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.**
Agentes generales en España: **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.**

Joya medicinal
Para conservar la salud y curar las enfermedades.
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA
nada puede reemplazarlas
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS
han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el Gran concurso, Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**.
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES
Londres. — **Grandioso palacio de San Stephens Hall Aquarium Westminister.**
Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.
Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.
Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a **R. J. CHAVARRI, A TOCHA 87. MADRID**
Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

Gran Lotería de Dinero
garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.
500.000 MARCOS
Pesetas 6.250.000
como premio mayor pueden ganarse en caso de feliz suceso.
Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente para el premio mayor de 500.000 Marcos.
Premios de 300.000, 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 30.000, 20.000, 15.000, 10.000, 5.000, 3.000, 2.000, 1.500, 1.000, 500, 148.
Premios de 300, 200, 150, 127, 100, 74, 67, 40, 20.
5 de noviembre 1889
VALENTIN Y COMPANIA
BANQUEROS
HAMBURGO